	GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS	Página 1 de 5
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: CO-FR-0001
		Vigente a partir del 12/09/24
		Versión: 1

Ciudad y Fecha: Montería, 04 de septiembre de 2025

Informe de supervisión mes de agosto; en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía", mes reportado agosto.

1. Información del Supervisor

Grado	Mayor
Nombre y apellidos	ILEY LUCIA ROCA PEREZ
C.C.	50938254
Cargo en la dependencia	JEFE GRUPO GUTIC
Unidad de dependencia	MEMOT
Correo electrónico	Memot.gutic@policia.gov.co
Teléfono	3203017372

2. Información del Contrato

No. de Proceso	Acuerdo Marco de Precios		
Tipo de Contrato	Orden de Compra		
Contrato No.	148982		
Unidad	Metropolitana San Jerónimo de Montería		
Objeto	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFIMÁTICAS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA – C.I. MEMOT 654-25.		
Valor Inicial	CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO DOS PESOS \$ 58.974.102,00		
Valor Adición	No aplica		
Valor Total	CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO DOS PESOS \$ 58.974.102,00		
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación
	31/12/2025	15/07/2025	31/12/2025
Aplica Acta de inicio	SI	x	NO
Fecha de Acta de inicio	24/07/2025		

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	CC	Razón social Contratista	NIT
MARIA EUGENIA CALDERON CARDONA	30.322.473	NIMBUTECH SAS	900672953 - 1

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIF	Fecha	Valor
18925	2025/06/24	\$ 63.800.000

04 SEP 2025



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 2 de 5
Código: CO-FR-0001
Vigente a partir del 12/09/24
Versión: 1

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
58925	2025/07/29	\$ 58.974.102

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. **Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes.**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS EN MATERIA AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Representante Legal y el Responsable de Ejecución del Sistema SG-SST (con licencia vigente) expedirá certificación sobre el cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo donde indique su nivel de cumplimiento y el Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" o aquella que la modifique, derogue o complemente.	X		CUMPLE
El oferente deberá presentar documento expedido por el representante legal en la cual acredite el cumplimiento de la normatividad ambiental y de seguridad aplicable a las actividades a desarrollar para el presente contrato, realizando énfasis en el Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".	X		CUMPLE

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, NIMBUTECH SAS – MARIA EUGENIA CALDERÓN CARDONA aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 04/04/2024 cuyo resultado se presenta en este informe. La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. De acuerdo a su porcentaje de implementación del 94% su resultado es ACEPTABLE

Anexo Certificación.

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

- 28/08/2025 se envía correo a la supervisión con el fin de confirmar y consolidar la fecha de activación de las licencias.

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

- El día 28/08/2025 se toma contacto vía telefónica con el ingeniero encargado de realizar la activación de las licencias, y se explica que aún no se cuenta con los equipos de cómputo en sitio para proceder con la activación; lo cual se tiene estimado para el 15 de septiembre de 2025.

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 3 de 5

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

- No aplica

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	No aplica	No aplica
Correctivo	No aplica	No aplica
Preventivo y Correctivo	No aplica	No aplica

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

- No Aplica.

5.4 Manifiestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo al contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal, manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista)

- No aplica

6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta -recibo a satisfacción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
				\$ 0,00	%0,00
TOTAL				\$ 0,00	%0,00
SALDO				\$ 0,00	%0,00

7. Porcentajes de Ejecución

CONCEPTO	Fecha	% de ejecución
Porcentaje de ejecución física	31/08/2025	0%
Porcentaje de ejecución presupuestal	31/08/2025	0%



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 4 de 5
Código: CO-FR-0001
Vigente a partir del 12/09/24
Versión: 1

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prórroga	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reinicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aclaratoria	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Aseguradora	No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-46-101084745	15/07/2025	\$20.640.935,70	
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	10	\$ 5.897.410,20	15/07/2025	30/06/2026
Calidad del servicio	10	\$ 5.897.410,20	15/07/2025	30/06/2026
Pago de salarios y prestaciones sociales legales	5	2.948.705,20	15/07/2025	31/12/2028
Predios Laborales y Operacionales	--	-----	-----	-----
Calidad y correcto funcionamiento	10	\$ 5.897.410,20	15/07/2025	30/06/2026

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	No aplica
Motivo de presunto incumplimiento	No aplica
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	No aplica
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	No aplica
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	No aplica
Estado a la fecha	No aplica

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto la veracidad, claridad y exactitud de la misma, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.



12. Observaciones del Supervisor

A la espera de la entrega de los elementos por parte del contratista

Anexos

- Certificación sobre el cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (en 1 folio)
- Certificado expedido por el representante legal en la cual acredita el cumplimiento de la normatividad ambiental y de seguridad aplicable a las actividades a desarrollar para el presente contrato (en 1 folio)

RE: Kickoff activación de Licencias Office LTSC Standard 2024



MEMOT GUTIC
Para: Jorge Jhon Cortes Zulaga

Responder | Responder a todos | Imprimir | Más opciones

Fecha: 22/08/2024 11:04 AM

Cordial saludo buenas tardes, recibido y a la espera de la llegada de los computadores de escritorio a Montería para proceder con la instalación y configuración de las licencias ofimáticas correspondientes dentro de la Oficia de Ombudo 142597 de fecha 15/07/2025, emitida por el Fondo Rotatorio de la Policía. SSS.



Mayor
ILEY LUCIA ROCA PÉREZ
C.C. 50933254
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Punto Militar 01044336, sede de Montería



De: Jorge Jhon Cortes Zulaga <jccortes@policia.gov.co>
Enviado el: jueves, 22 de agosto de 2024 9:53 a.m.
Para: MEMOT GUTIC <memot.gutic@policia.gov.co>
CC: Piedad Gomez <pietad.gomez@policia.gov.co>; Catalina Bonetti <catalina.bonetti@policia.gov.co>
Asunto: RE: Kickoff activación de Licencias Office LTSC Standard 2024

No se le recibió correo electrónico de jccortes@policia.gov.co. Verifique su configuración de correo electrónico.

Buenos días Ingeniera Iley Lucía.

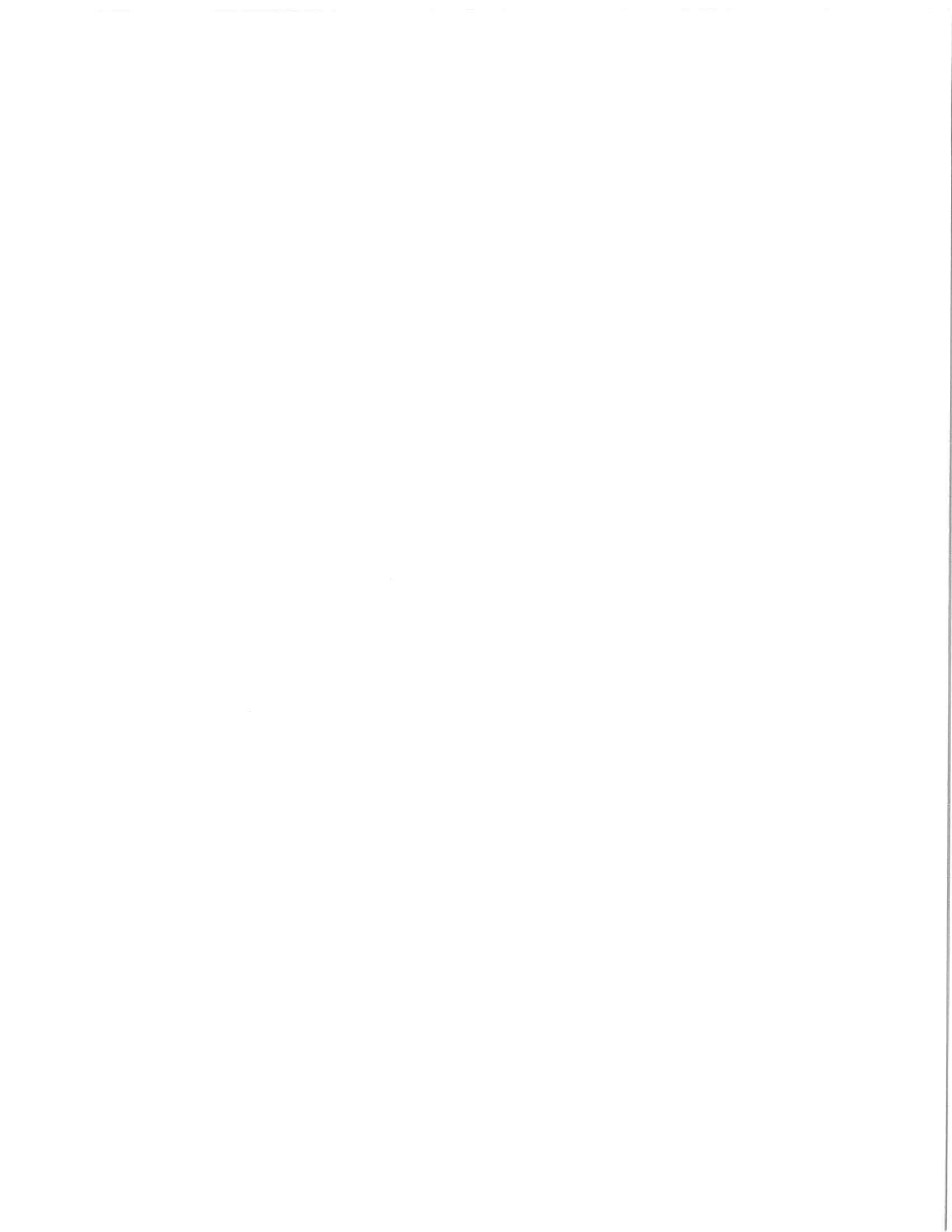
De acuerdo con lo conversado, quedamos atentos a la confirmación del ambo de los equipos en los cuales se realizará la activación de las licencias de Office LTSC, con el fin de dar continuidad a la gestión correspondiente.

Agradecemos su confirmación.

Cordial saludo

De: Jorge Jhon Cortes Zulaga
Enviado el: jueves, 22 de agosto de 2024 9:41 a.m.
Para: memot.gutic@policia.gov.co

Mayor ILEY LUCIA ROCA PÉREZ
C.C. 50933254



19 de agosto de 2025

Señores

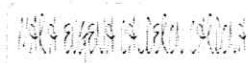
**FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
POLICÍA METROPOLITANA MONTERÍA**

Respetados señores:

Yo, **María Eugenia Calderón Cardona**, identificado con cédula de ciudadanía No. **30.322.473** de **Manizales**, en calidad de representante legal de **NIMBUTECH SAS** con NIT **900.672.953-1**, me permito manifestar que la empresa cumple con toda la normatividad ambiental y de seguridad aplicable a las actividades a desarrollar dentro del marco del contrato que se suscriba con esa entidad dentro del marco de la orden de compra 148982.

En cumplimiento de lo establecido, hacemos especial énfasis en lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", comprometiéndonos a acatar y aplicar sus disposiciones durante la ejecución del contrato.

Cordialmente,



María Eugenia Calderón Cardona
C.C. 30.322.473
Cel. 32065658230
Representante Legal
Nimbutech S.A.S.



(+57)(1) 915 65 77
(+57) 302 379 4644



contacto@nimbutech.com
www.nimbutech.com



Cra 12 #90-20
Bogotá, Colombia

